

Manta, abril 26 del 2011

A la Junta Directiva y a los accionistas
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO
RUTAS DEL SOL CÍA. LTDA.**

Ciudad.-



Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en mi condición de Comisario, me permito opinar sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011, manifestando que en el ejercicio fiscal mencionado, se ha cumplido con las disposiciones emitidas en la constitución de la compañía; por lo tanto no existe objeciones al respecto. Además a continuación detallo los aspectos más importantes encontrados durante este periodo.

ADMINISTRACIÓN

- *La Gerencia General se encuentra en manos del Sr. Ángel Luciano Morán Torres, nombrado por la Junta General de Accionistas en reunión celebrada el día 10 de agosto del año 2011 para el periodo de dos años e inscrito en el Registro Mercantil el 14 de octubre de 2011, con el Registro No1074 Repertorio No 2590. La Presidencia está presidida por el Sr. Milton Oswaldo Moreano García, nombrado por la Junta General de Accionistas en reunión celebrada el día 10 de agosto del año 2011 para el periodo de dos años e inscrito en el Registro Mercantil el 14 de octubre de 2011, con el Registro No1073 Repertorio No 2589*

OPERACIÓN

- *En el año 2011 La empresa no presento movimientos económicos.*

CONTABILIDAD

- *La contabilidad se encuentra registrada mediante un sistema informático denominado MONICA.*

OBrero - PATRONAL

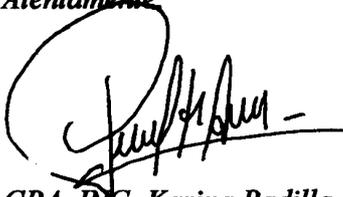
- *La empresa no tiene número patronal por cuanto no existen empleados.*

TRIBUTARIOS

- *Las obligaciones tributarias con la administración central se encuentran al día*

Se deja expresa constancia que para el cumplimiento de las funciones a mí encomendadas y para la elaboración del presente informe, se ha considerado lo establecido en el art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente:



CPA. ING. Karina Padilla Aluisa
COMISARIO

